



Resolución de Decanato **220 / 2025 - NAT -UNSa**
Expte 10.218/24 - López Zarif, Delfina - Solicita ayuda económica para desarrollo de tesis de la carrera Lic. en Ciencias Biológicas - Plan 2013
De: NAT - DIRECCION GRAL. ADM. ECONOMICA



Salta,
11/03/2025

Expediente 10.218/2024

VISTO:

La Resolución DNAT-2023-1408 en la que se aprueba el tema y plan de trabajo de tesis de la estudiante LÓPEZ ZARIF, Delfina de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas titulada: "Bioprospección de suelos de la región chaqueña para aislar cepas fúngicas autóctonas del género Trichoderma con potencial uso en el biocontrol"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de fecha 25 de marzo de 2024 la estudiante LÓPEZ ZARIF, Delfina solicita ayuda económica para la realización de la Tesis.

Que la Comisión de Hacienda de la Escuela de Biología autoriza la ayuda económica solicitada por la estudiante LÓPEZ ZARIF, Delfina.

Que el comprobante presentado fue debidamente conformado de acuerdo a la normativa vigente, el cual asciende a la suma de Pesos Siete Mil (\$ 7.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la erogación realizada por la estudiante LÓPEZ ZARIF, Delfina, por la suma total de Pesos Siete Mil (\$ 7.000,00), por los motivos expuestos en el exordio.


ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto al presupuesto de la Facultad en la siguiente partida e inciso correspondiente:

R.0020.024.001.004.12.02.00.00.24.00.5.1.4.0000.1.21.3.4 \$ 7.000,00

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

ochp


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales